

**ANEXO I**

<b>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CARATULA - CONVOCATORIA</b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo:</b>	Licitación Privada	<b>Nº 11/12</b>	<b>Ejercicio:</b> 2013
<b>Expediente Nº:</b>	22700-20166/12		
<b>Rubro Comercial</b>			
72- Servicio de Construcción y Mantenimiento			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Servicio de Desinfección, Desinsectación, Desratización y Control de Plagas.			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$588.060,00			
<b>Costo del Pliego</b>	\$0,00		
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		09/01/2013 a las 11:00 hs	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera: a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran; b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura; c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b>ACTO DE APERTURA</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		09/01/2013 a las 11:00 hs	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>			
<b>Forma de Pago</b>	Conforme al Artículo 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura), con facturación mensual		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones vigente, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Opción de Prorroga</b>	Noventa (90) días.		
<b>Plazo de prestación</b>	Renglones 1/6, 9/10 y 12/15 desde el 01/04/2013 o fecha posterior al 31/12/2013 y renglones 7/8,11, 16/36 desde 01/01/2013 o fecha posterior al 31/12/2013.		
<b>Lugar de prestación</b>	Indicado en cada Renglón.		
<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>			
El presente llamado se gestiona en el marco del artículo 26 inciso 1º de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley N°7764/71 y modificatorios), rigiéndose por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires aprobado por Decreto 1676/05 y modificatorios, y el Pliego de Condiciones Particulares para la contratación del Servicio de desinfección, desinsectación, desratización y control de plagas y los Anexos I a IV. Las visitas, deberán coordinarse con los responsables de las dependencias para las que se requiere el servicio. Conforme lo establecido en el Punto 9 Defectos de Forma - Desestimación de Ofertas del Pliego de Condiciones Particulares, serán desestimadas las propuestas que no se presenten en el ANEXO V - Planilla de Cotización, atento lo dispuesto por el Punto 28.1 del mismo. <b>NO SERÁN ADMISIBLES LAS OFERTAS EFECTUADAS POR AQUEL PROVEEDOR QUE POSEA INCUMPLIMIENTOS EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°1904 (texto ordenado según LEY N°14333).</b>			